**Departamento:** ESCUELA DE ENFERMERÍA

**Carrera:**LICENCIATURA EN INSTRUMENTACION QUIRÚRGICA

**Asignatura:** EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA **Código/s:** 5302

**Curso:** 1º AÑO

**Comisión:** Única

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** 11 horas

**Asignación horaria total:** 100 horas

**Profesor Responsable:** Esp. María Cristina CHIARVETTO

**Integrantes del equipo docente:** Lic. Guillermo MARRO

Lic. María Valentina CORRADI

**Año académico:** 2017

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, marzo de 2017

**1. FUNDAMENTACIÓN**

**PROPÓSITO**

Brindar al instrumentador quirúrgico estrategias teóricas prácticas que le permitan desempeñar acciones educativas de impacto, en el ejercicio del rol profesional, frente al paciente, familia, comunidad y equipo de salud.

## DIAGRAMA CONCEPTUAL

**PLANEAMIENTO EDUCATIVO EN EL INSTRUMENTADOR QUIRURGICO**

**Aprender a Aprender Aprender a Enseñar**

**Proyecto educativo en salud**

 identificar Análisis y reflexión

 planificar Pedagogía Plan de acción

 organizar Resolución de problemas

 ejecutar Didáctica Puesta en común

 evaluar juicio crítico

**ROL EDUCATIVO DEL INSTRUMENTADOR QUIRURGICO**

**PACIENTE FAMILIA COMUNIDAD COLEGAS EQUIPO DE SALUD**

**CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Para el desarrollo de la asignatura se considera necesario que el estudiante integre los conocimientos adquiridos en las materias profesionales de su formación, las cuales le aportarán los conocimientos necesarios para identificar las necesidades del paciente, familia y comunidad y equipo de salud que se puedan evitar, minimizar o mejorar, mediante acciones educativas. El grado de competencia será la base para la planificación, ejecución y evaluación en Educación para la Salud.

El aporte de las ciencias sociales le permitirán considerar al individuo, familia y comunidad en su contexto cultural y social. El conocimiento del hombre y sus procesos cognitivos son útiles para comprender, seleccionar, generalizar, jerarquizar y establecer relaciones entre lo conocido.

Los conocimientos previos integrados a los nuevos conceptos de educación, pedagogía y didáctica serán la base para identificar el rol de Enfermería en Educación para la Salud.

Se prevé que al finalizar la asignatura el estudiante estará en condiciones de aportar conocimientos del área de educación, en beneficio de la investigación en instrumentación quirúrgica.

**2. OBJETIVOS**

* Conocer conceptos básicos del proceso de aprender y enseñar en función de la profesión de enfermería.
* Planificar, ejecutar y evaluar acciones educativas en las diversas situaciones que involucran el ejercicio de la profesión.
* Comprender la dimensión educativa del perfil profesional del enfermero.
* Tomar conciencia de la responsabilidad que le incumbe al instrumentador como agente educador frente al individuo, familia, comunidad y equipo de salud.

**3. CONTENIDOS**

Dado que en un proyecto educativo es difícil delimitar las fronteras entre contenidos metodológicos y técnicas de aplicación, se establecen los posibles contenidos conceptuales de planificación, organización y desarrollo de un proyecto educativo en salud, cuyo esquema se presenta a continuación de cada núcleo temático.

## Programación de la enseñanza

Principios básicos de Pedagogía y Didáctica. La Pedagogía Actualizante. El constructivismo. Estrategias de aprendizaje. Estrategias de enseñanza. Planeamiento educativo: etapas. La metodología de Proyecto para la Educación en Salud. El oficio docente y el oficio de alumno en el campo de la Salud. Objetivos pedagógicos. Objetivos de aprendizaje. Integración de los objetivos.

## Organizando la propuesta

Selección y organización de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Planificación de actividades. Métodos educativos, principios para la selección, adecuación, adaptación de recursos. Implementación del proyecto de acción.

## Evaluar para mejorar

Plan de evaluación: identificación de los aspectos a evaluar, variables a medir, formulación del instrumento, implementación de la evaluación, necesidad de cambios. Revisión de los procesos.

# PROYECTO DE ACCIÓN EDUCATIVA EN SALUD

**Primer etapa:** PLANIFICACIÓN

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **APRENDER A** **APRENDER*** Percibe la necesidad de apoyarse en principios pedagógicos y didácticos para implementar acciones para la salud de las personas.
* Negocia con sus pares el Proyecto de Acción Educativa. Toma decisiones acerca del Proyecto y lo que necesita aprender para poder enseñar.
* Planifica los aprendizajes previos. Reflexiona sobre las posibles dificultades y los modos de resolver, desde el punto de vista de los aprendizajes. Analiza los principios pedagógicos didácticos pertinentes para la implementación del proyecto educativo.
 |  | **APRENDER A ENSEÑAR*** Explora los principios pedagógicos y didácticos iniciales para la planificación de un Proyecto de Acción Educativa en Salud.
* Gestiona los objetivos del Proyecto: ¿qué es un proyecto? ¿Cuándo es educativo? ¿De qué manera implementarlo? ¿Cuál es el rol del profesional de la salud en el proyecto?
* Planifica el proyecto teniendo en cuenta los principios pedagógicos didácticos elegidos para guiar el proceso de enseñanza.
 |

**Segunda etapa:** ORGANIZACIÓN

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * Organiza los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que precisa para la implementación del Proyecto elegido.
 |  | * Elabora los objetivos específicos del Proyecto y analiza los posibles métodos que guiarán el desarrollo del mismo.
 |

* Selecciona, entre las metodologías propuestas y las técnicas más pertinentes para el Proyecto.
* Escribe el plan de acción (Objetivos, contenidos, recursos, etc.)

**Tercer etapa:** DESARROLLO DEL PROYECTO

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * Reflexiona sobre las dificultades Busca las soluciones posibles. encontradas (evaluación formativa)
 |  | * Busca las soluciones posibles.
 |

**Cuarta etapa:** EVALUACIÓN

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * Analiza los aprendizajes logrados, y de los nuevos aprendizajes, la relación de los contenidos adquiridos en beneficio de la investigación y el desempeño profesional.
 |  | * Valora el desempeño del enfermero profesional como educador, y del desempeño del educador de salud como investigador.
 |

* Evaluación cualitativa y cuantitativa los resultados

**4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Se utilizarán metodologías que le permitan al estudiante potenciar sus capacidades individuales y superar las limitaciones.

La formulación, ejecución y evaluación de cada **Proyecto educativo en salud** se logrará mediante: el trabajo cooperativo

 el trabajo por pares

 el debate

 y la puesta en común

**5. EVALUACION**

Partiendo de la firme convicción de que la evaluación es una etapa formativa y de revisión de cada etapa de todo proceso, se prevé realizar: evaluaciones formativas, cualitativas y cuantitativas, autoevaluación y coevaluación.

El criterio de evaluación estará dado por la producción, el trabajo en grupo y la aprobación del Proyecto de Acción Educativa.

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

## Alumno promocional

Dado que la base de la planificación de un Proyecto Educativo está en la negociación en grupo, los requisitos para la promoción son:

* Asistir al 80% de las clases teóricas prácticas
* Aprobar el Proyecto de Acción Educativa y todos los trabajos prácticos grupales e individuales, con una nota igual o superior a 7.
* Participar, como mínimo, del 80% de las actividades programadas
* Presentar, aplicar, desarrollar y aprobar (con una nota no inferior a 7) dos Proyectos Educativos en Salud elaborado en el marco de la asignatura de acuerdo al esquema propuesto, uno individual y uno grupal. Los mismos se realizarán de acuerdo a la propuesta de los grupos durante el mes de junio.

La nota final se obtendrá de promediar las valoraciones docentes, la autoevaluación del estudiante y la evaluación del grupo, la cual no deberá ser inferior a 7 (siete) puntos.

## Alumno regular

Finalizará en esta condición el estudiante que haya cumplimentado con todas las etapas del Proyecto pero no haya logrado el nivel de asistencia requerido o que la nota promedio de las diversas evaluaciones sea inferior a 7 (siete) puntos y superior a 5 (cinco).

Para aprobar el examen final el estudiante deberá presentar y justificar cada etapa del Proyecto Educativo logrado durante el cursado de la asignatura.

## Alumno libre

Esta condición será adquirida por todos los estudiantes que, por diversos motivos, no cumplimenten los requisitos para regularizar la asignatura. En tal caso las características para rendir el examen final, consistirán en presentar un Proyecto Educativo en Salud y ejecutarlo. A partir de esa instancia práctica el tribunal examinador hará una evaluación de los contenidos teóricos que fundamentan el enunciado del Proyecto presentado.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

* ABATT, F. R. (1993) **Enseñar a aprender mejor. Guía para instructores de personal de** **atención primaria de salud.** 2º edición. OMS. Ginebra.
* AFACIMERA (2000) **Metodología docente en ciencias de la salud.** Modulo 1-5. Bs As.
* AFACIMERA (2002) **Evaluación educativa.** Modulo 1-3. Bs As.
* AVOLIO DE COLS, S. (1998) **Los Proyectos para el trabajo en el aula. Interrogantes básicos: ¿por qué?, ¿para qué?, ¿qué? Y ¿cómo?.** Marymar. Buenos Aires.
* TAPIA, J. (1995) **Motivación y aprendizaje en el aula.** Santillana. Madrid
* AUSUBEL, D., NOVAK, J y HANESIAN, J (1998) **Psicología educativa. Un punto de** **vista cognoscitivo.** Trillas. México.
* CAMILLONI, A. et al (1996) **Corrientes didácticas contemporáneas.** Paidós. Buenos Aires.
* COLL, C. et al. (comp.) (1997) **El constructivismo en el aula.** Graó. Barcelona,
* DAVINI, María Cristina. (1998) **Del proceso de aprender al de enseñar.** Programa de formación de formadores en Ciencias de la Salud. Vol 1, modulo 1. Asociación amigos de la facultad de medicina. Bs As.
* KROEGER, A y LUNA, R. (1992) **Atención primaria de salud. Principios y métodos.** 2º edición. OPS. México.
* LITWIN, Edith (2012) **El oficio de enseñar. Condiciones y contextos.** 6º reimpresión. Paidós. Buenos Aires.
* MONETTI, E. (2015) **La didáctica de las cátedras universitarias. Estilos de enseñanza y planificación de las clases.** 1º edición. Colección Universidad. Noveduc. Buenos Aires.
* MONEREO, C. (coord.) (1997) **Estrategias de enseñanza y aprendizaje.** Graó. Barcelona,
* PRIETO CASTILLO, D. (1997) **Educar con sentido. Apuntes sobre el aprendizaje.** Material carrera Especialización en Docencia Universitaria. Río Cuarto, UNRC.
* ROCHON, Alain. (1996) **Educación para la salud. Guía práctica para** **realizar un** **proyecto.** Masso S.A. Barcelona.
* SANTOS GUERRA, M-A. (2000) **Evaluación Educativa I.** Magisterio delRío de la Plata. Bs. As
* STANGA, Silvina. (1995) **Dime cómo enseñas y te diré cuánto aprenden...: elementos prácticos de la capacitación efectiva.** AID.Bs As.
* TITTO, Raúl (2003) **Desde el aula. Las normas y la realidad de la enseñanza.** La colmena. Buenos Aires.
* ------CEDEPO. **Técnicas participativas para la educación popular.** 4º edición. Humanitas. Bs As
* .------ Serie Paltex - OPS (1984) **Guía para el diseño, utilización y evaluación de** **materiales educativos en salud.** OPS.Washington. D.C.
* ------ Serie Paltex - OPS (1985) **Manual de técnicas para una estrategia de** **comunicación en salud.** OPS. Washington. D.C.
* ------ Serie Paltex - OPS (1992) **Programa de formación docente pedagógica.** OPS. Washington. D.C..

**7. CRONOGRAMA**

Durante los meses de marzo, abril y mayo los alumnos estarán con actividades áulicas, en el proceso de elaboración de los diferentes Proyectos de Acción Educativa, es decir en el desarrollo teórico práctico de la asignatura.

A partir de estas actividades y hasta el final del cuatrimestre se concretará el desarrollo de los Proyectos en los campos seleccionados por cada uno de los grupos de alumnos.

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

**Clases:** martes de08 a 12 horas. Aula 92 del pabellón “J”

**Horarios de consulta:** Lunes 10.00 a 12.00 horas

 Martes de 14.30 a 16.00 horas

 Miércoles 10.00 a 12.00 horas

**Prof. María Cristina CHIARVETTO**

**Docente Responsable**